

Estado, políticas públicas y violencias hacia las mujeres: Memorias del Perú

Paula Tur Murillo (CInIG-FaHCE-UNLP)

Palabras clave: biopolítica, esterilizaciones, mujeres

Introducción

El presente trabajo tiene por objeto analizar el caso de las esterilizaciones forzadas en Perú, perpetradas por el gobierno fujimorista durante el período 1996-2000, que muchxs investigadorxs¹ sociales han caracterizado como una “democracia blindada”.²

El Plan Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (en adelante P.N.S.R.P.F) implementado en Perú en la década del ‘90 tuvo como resultado la esterilización forzada de más de 276.000 mujeres y 22.004 varones, pertenecientes en su totalidad a la población rural, indígena quechua y aymara, la mayoría de lxs cuales nunca había recibido con anterioridad ningún tipo de cuidado médico o atención por parte del estado

El P.N.S.R.P.F implicó, según la investigadora y militante Alejandra Ballón, “*el mayor genocidio que se ha dado en la población rural, de mujeres rurales, que haya sido cometido por el estado peruano desde la colonia*”³. Este trabajo se articulará pensando en ese vínculo entre pasado presente, vínculo que entendemos signado por el colonialismo, la colonialidad, el racismo de estado y las prácticas bio y necropolíticas. El marco teórico del presente trabajo comprende los desarrollos contemporáneos entorno a la teoría del poder, y la teoría feminista.

1El trabajo está escrito en lenguaje inclusivo con la convicción de que el mismo debe instalarse en todos los ámbitos, incluso el académico.

2La denominación “democracia blindada” es utilizada para expresar la realidad de que el gobierno mantiene la “governabilidad” gracias al uso de la fuerza policial y las FF.AA. En el Fujimorismo, esta característica se extrema en el año 1992 cuando Alberto Fujimori disuelve el congreso nacional y militariza las calles, invocando una “excepcionalidad” y una necesidad de “reconstrucción nacional”. Esta medida fue conocida como el “autogolpe”.

3palabras de A.Ballón, en una entrevista otorgada a RT en español, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=vr-9GmspQho> (minuto 25:53)

Sus cuerpos, sus memorias y sus voces

*La india carga su bandera
sobre su cara
manchada de sangre
Sus cicatrices corren
como las carreteras viejas
de su tierra
Y la india no se queja.
Le preguntan por qué
no cuenta su historia
y ojos húmedos responden
Que le cuentan todo
al que quiere oír (Ana Castillo)*

El Plan Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (P.N.S.R.P.F) fue un plan de control demográfico, y no, como se quiso aparentar, un programa de planificación familiar.

Inspirado en una variedad de programas de población propuestos por el Banco Mundial, y con la idea de aumentar, en el curso de unos pocos años, el PBI del país, el gobierno fujimorista lleva adelante, a partir de 1996 un plan de control de la natalidad de corte malthusiano, incluso eugenésico. Las teorías poblacionales de Malthus⁴ hacen derivar el aumento de la pobreza de un país de su aumento demográfico “desmesurado” y proponen como solución, entre otras medidas, un control estricto de la natalidad. Dichas tesis economicistas implican, como afirma la economista Christina Ewing, una “*instrumentalización de los cuerpos de las mujeres*”(Ewing,2014) que solo son vistos como meros útiles a disposición del poder estatal, a través de los cuales aumentar o disminuir la producción y el crecimiento económico, según se considere necesario.

Por otra parte, la medida puede leerse al mismo tiempo como una medida eugenésica, racialista y patriarcal, ya que fue orientada particularmente a las mujeres campesino-indígenas.

A la hora de la aplicación de P.N.S.R.P.F la discriminación por género es muy evidente:

4 Las teorías demográficas del economista Británico Thomas Malthus (1766-1834) afirman que el aumento poblacional se da en progresión geométrica, mientras que el aumento de recursos para la subsistencia progresa aritméticamente. Basándose en estos cálculos, de no ocurrir una reducción poblacional brusca (por hambruna, guerras etc) y de no existir medidas de control del número de nacimientos, a la larga no existirían los recursos necesarios para la subsistencia de la especie toda. Como se ve, es una tesis que justifica la desigualdad e incluso la muerte de las personas, ya que entiende al hambre, por ejemplo, como un regulador necesario del crecimiento demográfico.

El número de ligaduras de trompas realizadas asciende muy por encima de las vasectomías que se practicaron, siendo que la vasectomía implica menos riesgos y es menos invasiva. Podemos decir, entonces, que esta decisión es absolutamente política: Se prefiere intervenir el cuerpo de la mujer porque es un cuerpo que, históricamente, el patriarcado ha visto como un instrumento, un espacio más de su posesión, colonización y control. A su vez, el estatuto de la mujer indígena al interior de una sociedad machista, racista y patriarcal es inferior al del varón de su misma etnia y condición social: como se afirma desde el feminismo de la interseccionalidad⁵, al estructurar el mundo en ficciones categoriales, como “hombre” “mujer” “indio” “blanco” “negro” siempre existe, al interior de cada categoría, un grupo dominante. Y si bien el varón racializado, el “indio”, se encuentra subordinado en la categoría de hombre, ocupa en cambio la posición dominante en la categoría “indio”. La mujer indígena, cuya actividad para el sostenimiento de su propia cultura y sociedad es inestimable, no tiene ningún espacio de poder ni privilegio en este esquema, está sujeta a un entramado de dominación que la invisibiliza, la oprime, le asigna un lugar de objeto pasivo.

Sin embargo, y a pesar de esta triple opresión que podría paralizarlas, las mujeres campesinas e indígenas ofrecieron, desde un primer momento, resistencia ante el P.N.S.R.P.F como consta en sus testimonios⁶:

En este lugar había muchas mujeres. Yo no quería estar en este sitio(...). A la señora que está delante de mí se la llevaron a la sala de operaciones. (...)Las mujeres gritaban, se quejaban de dolor, algunas estaban tiradas en el pasillo. Les dije a mis compañeras que yo no tenía porqué hacerme esas cosas. Salí de la posta médica y cruce la carretera. El enfermero corrió detrás de mí y a la fuerza me hizo volver (Luiza Tomorike, víctima de esterilización forzada)

Nos subieron al segundo piso y nos pusieron una película para relajarnos. Había una ventana pequeña y nos queríamos escapar. Pudimos ver por esa ventana que traían a una señora que estaba muerta. Nos oyeron y nos encerraron en la sala (Paulina Saunta, víctima de esterilización forzada)

5 El feminismo interseccional es una propuesta teórico-política de los ‘80 Y 90. Sus impulsoras son un conjunto de teóricas y militantes negras, de que criticaban al feminismo hegemónico por su unidimensionalidad (solo problematizar la cuestión de género). Algunas ellas son Kimberlé Crenshaw, bell hooks y Patricia Hill Collins

6 Los testimonios aquí citados fueron extraídos textualmente del documental “Esterilizaciones forzadas en Perú: El silencio”. El mismo puede visualizarse siguiendo el link <https://www.youtube.com/watch?v=-fseggK5VU&t=282s>

Estas palabras testimonian el horror pero también la resistencia. Todas las estrategias imaginables fueron utilizadas por lxs médicos para cumplir con el plan . En los contados casos en que consta que hubo legalmente “consentimiento informado” dicha documentación carece de toda legitimidad: muchas de las personas que firmaban lo hacían bajo palabra, ya que por no comprender el español no podían leer por sí mismxs el documento. Incluso a quienes accedían voluntariamente, no se les daba ningún tipo de información respecto a las condiciones en que serían intervenidas ni posibles riesgos y/o “efectos secundarios”. Teniendo en cuenta que gran parte del personal no era médico profesional, esos efectos fueron muchos y a veces, letales.

Todas las personas intervenidas sufren aún hoy las consecuencias de esas intervenciones forzadas: El constante dolor en el cuerpo, la pérdida de la fuerza para trabajar, la imposibilidad de continuar las prácticas tradicionales, como el tejido del telar de cintura, pero sobre todo, la posibilidad de tener lxs hijxs que hubieran deseado, son cicatrices mucho más difíciles de curar que las marcas materiales de las esterilizaciones en sus cuerpos.

A continuación presentaremos ciertas características del contexto nacional e internacional en que se presenta y se ejecuta el P.N.S.R.P.F para intentar, al menos parcialmente, responder al interrogante de cómo fue posible la implementación de semejante plan.

Contexto de implementación del P.N.S.R.P.F

En septiembre de 1994 se celebró en El Cairo la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, organizada por las Organización de las Naciones Unidas. Participaron de dicho encuentro delegaciones de 179 Estados, con la finalidad de establecer un *Programa de Acción* que permita diagramar y articular a escala internacional políticas de Estado de desarrollo poblacional, como son los cambios en la educación sexual, la cuestión migratoria, la salud e higiene pública, la mortalidad infantil, la reproducción responsable y la planificación familiar. Es en el marco de esta conferencia que la delegación peruana presentó por primera vez su Plan Nacional de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (P.N.S.R.P.F), que en términos formales parecía ajustarse a los principios del *Programa de Acción*, pero que en la práctica resultó en uno de los procedimientos *biopolíticos* más perversos de las últimas décadas, que afectó la vida de millones de personas, marcando un antes y un después en la

historia del Perú. Según Foucault, la *biopolítica* es una particular modalidad del poder, que no hace su aparición hasta la segunda mitad del siglo XVIII. A diferencia del funcionamiento del poder soberano, que está ligado al dar la muerte o a dejar vivir, el biopoder según Foucault es “*un poder sobre el hacer vivir, sobre la manera de vivir, y sobre el cómo de la vida*”(Foucault, 2000) . El biopoder es un poder productor, y la vida que es efecto del biopoder es una vida determinada, controlada y cuyo desarrollo fue moldeado previamente por el poder. Los dispositivos biopolíticos no se oponen sino que se articulan con el poder soberano, para alcanzar nuevos territorios de dominación: El poder soberano se ejerce sobre el cuerpo concreto del hombre individual, su aplicación es por lo tanto anatomopolítica. El biopoder, en cambio, se ejerce sobre el hombre en tanto especie: Su rango de alcance es más amplio, ya que pretende abarcar la totalidad de la población, concibiendo a ésta como un solo cuerpo. Es, como explica Foucault, un poder *masificador*, y por ende, su efecto se comprueba en la duración.

Toda política estatal de impacto poblacional, como es el caso de cualquier plan de control de la reproducción y la natalidad, demanda pues el ejercicio del biopoder. Pero esto no implica, necesariamente, un avasallamiento de los derechos y las libertades de los individuos. Un plan nacional de vacunación en la primera infancia, por ejemplo, es una medida seguramente necesaria. Sin embargo, no por eso deja de ser un procedimiento a través del cual se amplía el ámbito del biopoder, y con este los espacios que caen bajo control estatal.

En el caso concreto que estamos analizando, el plan de esterilizaciones forzadas que emprendió el fujimorismo bajo el velo de una supuesta campaña llamada de “*esterilización quirúrgica voluntaria*” (E.Q.V) evidencia la cara más atroz de ese poder productor de vida. Es el paradigma de lo que en términos foucaultianos puede generar la articulación entre el biopoder y el dispositivo del racismo: Un racismo de Estado, una estatización de lo biológico.

La contabilización e interconexión de cada uno de los casos de esterilizaciones no queridas, que evidenció la dimensión estatal del crimen contra la humanidad, fue un enorme trabajo del activismo, que forzó a la larga al Estado a emprender una investigación oficial al respecto⁷.

Sin embargo, en un primer momento, las acciones e intenciones reales del P.N.S.R.P.F permanecieron ocultos a la crítica nacional e internacional, que años después logró

⁷ Este proceso continúa llevándose a cabo, a través de la Comisión por la Verdad y la Reconciliación (CVR), que además investiga otros crímenes ocurridos durante el llamado “conflicto armado interno”.

aglutinar a organizaciones feministas y de DDHH nacionales e internacionales.

Muchos de los discursos de los participantes de la ya mencionada conferencia del Cairo⁸, permiten comprender los supuestos implícitos en las políticas neomalthusianas del fujimorismo. Más allá de sus supuestos objetivos benéficos no deja de expresarse en sus discursos la convicción de que existe una conexión directa entre el control de la natalidad de las clases populares y la reducción de la pobreza. Y si bien se evidencia correctamente la necesidad de una mejor educación sexual para lograr la autonomía de las mujeres, también se deja entrever un prejuicio que vincula la capacidad de decisión de las mujeres sobre sus cuerpos, con el nivel educativo alcanzado, e incluso con el hecho de estar o no alfabetizadas. En base a estos prejuicios, el fujimorismo elaborará una justificación del P.N.S.R.F profundamente racista, clasista y sexista.

Otro de los factores que viabilizó la aplicación del plan, desarticulando las potenciales resistencias, fue la importante campaña publicitaria que encabezó el propio Fujimori para cooptar el discurso feminista, haciendo ver al P.N.S.R.P.F como la solución a muchas demandas de las mujeres, entre las que se contaba, en ese momento, la legalización de la ligadura de trompas. Incluso los documentos que hipotéticamente servirían de guía para el plan de natalidad fueron sometidos a crítica y en parte reformulados en la conferencia del Cairo y volvieron a ser parte del debate en Beijing, China, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, instancia en la que participaron muchas organizaciones feministas del Perú. Según Giulia Tamayo, militante feminista que estuvo presente en Beijing, la gran mayoría de las mujeres que participaron de las reuniones previas al inicio de la Convención estaban entusiasmadas por el acercamiento de Fujimori a la conferencia y creían, aún con ciertos recaudos, que el plan de planificación familiar iba a significar la autonomía reproductiva para millones de mujeres peruanas. Tamayo fue mucho más reacia a confiar en las promesas del gobierno, y ese día en Beijing no participó de la reunión con Fujimori. El tiempo le daría la razón: A los pocos meses de iniciado este plan eugenésico y antinatalista las denuncias por esterilizaciones forzadas no dejaban de aparecer. A partir de ese momento, Tamayo comenzó una ardua investigación del funcionamiento del Plan, que se cristalizó en dos publicaciones: *“Silencio y complicidad”* (1998) y *“Nada personal”* (1999). Luego de dichas investigaciones fue perseguida por el Estado y en el 2000 emprendió el exilio.

8 Un resumen de los discursos y acuerdos de esta conferencia pueden encontrarse en la página de la UN: http://www.un.org/popin/icpd/newslett/94_19/icpd9419.sp/1lead.stx.html

Todo esto se da en el contexto nacional de un conflicto armado en Perú que se extendió desde el 1980 al 2000, importante también para la comprensión del caso.

El conflicto armado interno del Perú (C.A.I): 20 años de necropoder

Es imposible entender los vejámenes perpetrados por el régimen fujimorista, sin tener en cuenta, a nuestro entender, dos factores: Primeramente, la violencia del pasado colonial peruano, cuyos incalculables recursos minerales lo condenaron a ser, más que ninguna región americana un “*espacio privilegiado de guerra y de muerte*” (Mbembe,2006).

Como puntualiza el filósofo camerunés Achille Mbembe, fueron las colonias los primeros territorios en que los que se articularon formas de biopoder que recién en el siglo XX se extenderán a los países “civilizados” de Europa.(Mbembe, 2006)

En el territorio de despliegue de la biopolítica colonial no existe el adentro ni el afuera de la ley, porque la única “ley” que “rige”, es paradójicamente extralegal: es la ley del colonizador. Es en varios de los países que fueron víctimas de la colonización que lxs teóricxs poscoloniales evidencian hoy la aparición de una modalidad biopolítica específica, la *necropolítica*.

Este término es acuñado por Mbembe para hacer referencia, ante todo, a la ocupación colonial moderna. La particularidad de esta modalidad del poder es que se afirma a partir del terror y su finalidad no es el mero sometimiento del adversario, sino su aniquilación total. Proponemos que el término *necropolítica* es útil para describir la modalidad del C.A.I.

Los inicios del conflicto datan del 1980, cuando el descontento de las mayorías populares ante las políticas de gobierno del entonces presidente Velasques dió inicio a un proceso de organización popular, que luego fue canalizado en partes, en partes cooptado, por dos organizaciones armadas de oposición al gobierno: El MRTA (Movimiento Revolucionario Tupac Amaru) y el Partido Comunista del Perú, que la investigación estatal llamará *Sendero Luminoso*. La duración del conflicto es de dos décadas, de 1980 al 2000. A lo largo de esos años la población peruana vivió en un estado de terror sin precedentes: Una militarización completa de la cotidianeidad, el constante peligro de ver sus ciudades, sus tierras, sus casas, arrasadas por el poder de esas “*máquinas de guerra*” que representaban las fuerzas militares y paramilitares alentadas por el estado, pero también los grupos radicalizados de la insurrección, el peligro constante de ser asesinadxs o de ver a sus familias torturadas, muertas, o

secuestradas por lxs activistas del P.C.P o por la maquinaria estatal, cuyos mecanismos para controlar el territorio eran aún más cruentos.

El P.C.P utilizó una estrategia de acercamiento a las mayorías del pueblo que hasta el momento ningún partido había pensado: Instituyó el quechua como idioma oficial del partido, aún cuando la mayoría de sus cuadros políticos tenía el castellano como lengua materna, por ser de origen étnico *mestizo* y haber recibido una educación castellana tradicional. Como contracara de esta práctica al parecer amigable, el PCP era verticalista y autoritario, y aplicaba una violencia extrema , no sólo contra sus enemigos del ámbito estatal, sino contra todo/a hombre, mujer y/o niñx que considerara traidor al partido y *contrarrevolucionarix*.⁹.

Los sucesivos gobiernos del período también desarrollaron una violencia extrema, estableciendo estados de sitio sobre diferentes regiones, vigilando y persiguiendo a quienes consideraban peligrosos, sembrando el terror a lo ancho y a lo largo del territorio peruano. El número oficial de personas muertas en el período 1980-2000 se estima en 69.280.

Como parte de la misma trama de violencia a la vez excepcional e instaurada como norma, hay quienes ven, en el plan de esterilizaciones forzadas del fujimorismo, no solo un procedimiento malthusiano de “reducción de la pobreza”, sino también una manera de eliminar de raíz una potencial amenaza para el gobierno en el marco del C.A.I : Un aumento “no controlado” de la población marginada, puede ser leído por el Estado como un potencial aumento de las filas de la insurrección armada. Al llevarse adelante sobre el mismo espectro de la población cuyo número había decrecido enormemente a causa del conflicto, la hipótesis de un necesario control demográfico comienza a tambalearse , y la de una medida táctica de reducción de la potencial oposición cobra más peso.

El legado filosófico de la Modernidad: colonialismo, racismo y violencia patriarcal.

Al hablar de un plan de control de la natalidad, estamos hablando de la intromisión del poder estatal en los cuerpos de las personas. Cuando esta intromisión se hace sin el consentimiento de la persona cuyo cuerpo está implicado, este acto constituye una violación. El derecho a la autonomía sobre el propio cuerpo, garantía de la conservación

9 ZIBECHI, R. Sendero Luminoso, la ilusión del poder. En Los Arroyos cuando bajan Editora VomitArte: 20014, segunda edición, págs 72 a 76.

de la integridad y la dignidad que merece todo ser humano, es uno de los derechos humanos fundamentales. Sin embargo, es un derecho que le fue sistemáticamente negado a las grandes mayorías. Esto no ocurre como parte de una falla en la aplicación del sistema de derecho, sino que está previsto que así sea desde los inicios del proyecto de la modernidad. Como dejó en evidencia el feminismo ilustrado, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano era una declaración velada de los derechos del hombre (varón) y del ciudadano (nacional y propietario). El vasto conjunto de los cuerpos que no se ajustan a ese arquetipo viril son expulsados material y simbólicamente hacia los márgenes, hacia la *oscuridad*.

Sin embargo, la presencia de estos “otros” y fundamentalmente su opresión, es un componente fundante y garante de la continuación del sistema-mundo moderno/colonial, que es capitalista y patriarcal. Como afirma el teórico decolonial Castro-Gómez “La invención de la Ciudadanía y la invención del Otro son procesos genéticamente relacionados” (Castro-Gómez, 2000). La consolidación de este sistema-mundo necesitó de la construcción de una nueva metafísica, un conjunto de categorías ontológicas nuevas que validara, en el plano de la ley y la representación, el poderío alcanzado por conquista y tomado por la fuerza, de la nueva clase dominante: La de los varones blancos, burgueses y propietarios.¹⁰

El conjunto de las elites burguesas y urbanas latinoamericanas forjó su régimen legal-institucional bajo esa perspectiva de negación del origen nativo y la exaltación de la herencia europea. Al conocerse los primeros casos de esterilizaciones forzadas, aún no se dimensionaba el carácter sistemático y planificado de las mismas y por ende se creían producto de la mala praxis y el racismo y clasismo de la corporación médica. Sin dudas ese racismo existe. En varias de las fuentes consultadas, lxs médicos defienden su participación en el P.N.S.R.P.F con argumentos racistas y clasistas. Afirman que las mujeres campesinas no saben lo que es mejor para ellas, e incluso que los pueblos originarios tienen una “cultura inferior”. El prejuicio cultural de estxs médicxs lxs hizo considerar estas mujeres como ignorantes, por no decir *barbáricas*, al no tener un idioma común para comunicarse con ellas. Y el racismo hace que no hagan el esfuerzo de estudiar el idioma nativo. El gobierno fujimorista alentó esta interpretación que culpabilizaba solo a lxs médicxs, para eludir responsabilidades.

10 Como parte de esta “nueva metafísica” racialista y patriarcal podrían mencionarse obras canónicas como *La fenomenología del Espíritu*, de G.W Hegel, *La paz perpetua* y *La antropología en sentido pragmático*, de I.Kant, entre otras.

Consideraciones Finales

Somos las hijas de las campesinas que no pudiste esterilizar

Para finalizar, vemos necesario destacar dos cuestiones.

En primer lugar, reiterar que el plan de esterilizaciones forzadas fue un genocidio estatal. Fue una política de estado impulsada por el Ejecutivo Nacional Peruano. Keiko Fujimori, la hija de Alberto Fujimori, que a su vez intenta proyectarse como lideresa política de Perú, expresó en una conferencia en Harvard en 2015:

es cierto, la defensoría del pueblo afirma que ha habido 150, [y remarca] 150, denuncias al respecto. Y ha habido varias investigaciones en diferentes gobiernos. Y estas investigaciones, lo que señalan es responsabilidades personales en los médicos que cometieron...[se corrige] que no respetaron, estos protocolos. Condeno la actitud de estos médicos y como mujer... como madre de dos niñas, me solidarizo con estas mujeres¹¹

La estrategia es clara. En primer término busca minimizar el asunto¹² y negarle el carácter estatal y planificado. Además, con sus palabras busca cooptar nuevamente el discurso feminista y ganarse el visto bueno de sus electores al presentarse como una ciudadana más, madre abnegada y con un discurso dialoguista y de defensa de derechos. Nada de esto resulta novedoso para quienes conocemos las tácticas de la derecha neoliberal, cuyos representantes ascendieron al poder este último tiempo en varios países de América Latina, ayudadxs por un excelente trabajo de marketing, publicidad y asesoría de imagen.

En segundo lugar, queremos destacar que ante todo esto aún hay resistencias.

La lucha por esclarecer los crímenes del fujimorismo dejó un saldo organizativo positivo. Particularmente muchas mujeres que antes no se pensaban colectivamente como un sujeto político, tuvieron el coraje para encontrarse, ver que no estaban solas y que juntas eran más fuertes. Organizaciones como AMAM (Movimiento amplio de mujeres), DEMUS (Estudio para la defensoría de los derechos de la mujer), la asociación de mujeres de Anta y AMAEF (Asociación de mujeres afectadas por las esterilizaciones forzadas) surgieron y/o cobraron vitalidad al calor de la lucha por la memoria y el reclamo de justicia y castigo a lxs responsables. Gracias a estos esfuerzos,

¹¹Las declaraciones de Keiko Fujimori fueron extraídas del documental “Las esterilizaciones forzadas del Perú:El Silencio”

¹² En la campaña presidencial de 2011 su intención fue directamente negarlo.

a veces no del todo articulados, en 2012 se reabrió la investigación, archivada en 2006, y el caso se mantiene vivo en la memoria y en la agenda pública.

Al grito de “*somos las hijas de las campesinas que no pudiste esterilizar*” y “*mi cuerpo no es tu campo de batalla*” muchas mujeres jóvenes están retomando hoy la lucha de sus madres, de las mujeres de su comunidad, para reclamar justicia ante el Estado por el avasallamiento de sus derechos y la pérdida de parte de su legado cultural.

Sin embargo, lxs asesinxs del pasado siguen impunes y avanzando. En las elecciones de 2016 el fujimorismo estuvo muy cerca de alcanzar la mayoría electoral, consolidándose como primera minoría legislativa.

Las diferentes organizaciones de mujeres del Perú tienen un largo camino por recorrer, articulando las luchas, difundiendo los casos, interpelando a las nuevas generaciones. El objetivo es mantener la memoria, instalar que el P.N.S.R.P.F fue la pantalla de un genocidio de Estado, y sobre todo hacer realidad esa consigna, actualmente devenida en grito colectivo: *Fujimori, nunca más*.

Bibliografía

AGAMBEN, G. (1998) *Homo Sacer, El poder soberano y la nuda vida*. Valencia:pre-textos

BALLÓN GUTIÉRREZ, A. (investigación y compilación) *Memorias del caso peruano de esterilización forzada*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial, 2014

BALLÓN GUTIÉRREZ, A. (comp.) (2014). El caso peruano de esterilización forzada: Notas para una cartografía de la resistencia. *Aletheia*, 5 (9). En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6418/pr.6418.pdf

CASTILLO, A. y MORAGA, C. (Ed.) (1988) *Esa Puente, Mi Espalda- Voces de feministas tercermundistas en EE.UU*, San Francisco: Ismo Editorial

CASTRO GÓMEZ, S. Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro, en *En: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Buenos Aires. Julio de 2000. p. 246.

FOUCAULT, M. (2000) *Clase del 17 de marzo de 1976 en Defender la sociedad*. Argentina: Fondo de cultura económica

JABARDO, M. (2012) *Feminismos Negros-Antología*. Madrid: Traficantes de Sueños.

KANT, I *Sobre la paz perpetua* Madrid:Tecnos (2005)

KANT I *La antropología en sentido pragmático* Madrid:Ed.Alianza (1991)

HEGEL, G.W.F *La fenomenología del Espíritu* Valencia:Pre-textos (2009 seg. Ed.)

MBEMBE, A. (2006) *Necropolítica*, en *Traverses, diásporas, modernités, Raisons Politiques*, nº21

VALENCIA, S. *Capitalismo Gore y necropolítica en el México contemporáneo*, en *Relaciones Internacionales*, núm.19, febrero de 2012, GERI-UAM

ZIBECHI, R (2014) *Sendero Luminoso, la ilusión del poder*, en *Los Arroyos cuando bajan* Editora vomitarte.

Fuentes de los testimonios

Hispan TV (hispanTV) (26 de mayo 2016) *Esterilizaciones forzadas en Perú: El silencio* (archivo de video) recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-fsceggK5VU&t=282s>

RT en español (rt en español) (31 de mayo 2016) “La esterilización forzada en Perú fue el mayor genocidio desde su colonización”-Entrevista (archivo de video) Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vr-9GmspQho>

Universidad del Cauca (MADRID) (16 de octubre 2014) “De la crítica poscolonial a la descolonial” Grosfoguel (archivo de video). Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=IpIfyoLE_ek

Mentes curiosas TV (mentescuriosastv) (11 de marzo 2016) “El pueblo te repudia Keiko Fujimori/miles de personas marchan en contra de Keiko” (archivo de video). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fXSqxqbPrAo>

TELESUR Noticias-América Latina (5 de Abril 2016) *A una semana de las presidenciales se intensifican las campañas contra Keiko*. Recuperado de <http://www.telesurtv.net/news/Keiko-Fujimori-suspende-actividades-por-protestas-en-su-contra-20160405-0019.html>